

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I) Del 01 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2025

II) INTRODUCCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima es un organismo descentralizado del H. Ayuntamiento de Colima con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones.

III) PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para el ejercicio fiscal 2025 se aprobó un subsidio anual por la cantidad de **\$50,501,295.00 (Cincuenta millones quinientos un mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.)**.

IV) AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación

Con en el Decreto No. 226 publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" el 4 de mayo de 1985, que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima, (DIF municipal Colima)

b) Principales cambios en su estructura

(No aplica)

V) ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

MISIÓN

Fortalecer el desarrollo integral de las familias del municipio de Colima mediante una administración eficiente y orienta a mejores resultados; sustentada en la gestión de recursos, vinculando esfuerzos entre instituciones de manera estratégicas y con una alta corresponsabilidad ciudadana, para elevar la calidad de vida y bienestar social.

VISIÓN

Contribuye a mejorar la calidad de vida y bienestar social de las familias de nuestro Municipio, con resultados competitivos, cercanos a la población vulnerable de las colonias y comunidades, con atención profesional, sensible y humanista, de buenas prácticas administrativas y valores éticos, dado prioridad a la aprobación ciudadana de los servicios que se brindan, generando condiciones que nos permitan tener entre todos un mejor lugar para vivir.

b) Principal Actividad

Prestar atención permanente a la población vulnerable.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal del ente público comprende del **01 Enero al 31 de Diciembre 2025**.

d) Régimen jurídico

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como una Persona Moral con Fines no Lucrativo, conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 226 publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" el 4 de mayo de 1985.

e) Consideraciones fiscales del ente

El régimen bajo el cual se rige esta institución es de Persona Moral, considerando fiscalmente la obligación de retener y pagar los impuestos como son el impuesto sobre el producto del trabajo, retenciones de ISR e IVA de los pagos por honorarios.

f) Estructura organizacional básica

Su estructura organizacional básica está considerada por un Patronato Municipal como Autoridad Superior Honoraria, seguida de la Dirección General como representante y máxima autoridad legal, de esta se derivan las diferentes áreas y coordinaciones que crean el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima, Colima.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

(No aplica)

VI) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado hasta cierto punto la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normativa aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Todas las cuentas que afectan económicamente al DIF Municipal Colima, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos

Las bases de preparación de los estados financieros del DIF municipal Colima, aplica los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad Supletoria

(No aplica)

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

(No aplica)

VII) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

A continuación se describen las principales políticas y prácticas de contabilidad.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuantas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

b) Inmuebles, Mobiliario y equipo

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles propuestas por el CONAC.

Los gastos por mantenimiento y reparación menor se registran en los resultados cuando se incurren.

c) Impuestos a la utilidad

La entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas con fines no lucrativas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) y por ende no es causante del impuesto.

d) Ingresos por donativo

Los donativos son registrados como ingresos al DIF, los donativos son recibidos en efectivo y/o especie, los cuales pueden ser otorgados por personas físicas y/o morales.

Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo.

El registro de los donativos recibidos en especie, es por el importe que el donante manifiesta haber otorgado y que se detalla en el concepto del recibo que expide DIF.

Un donativo a una entidad es la transferencia económica voluntaria y no reciproca de otra entidad que actúa en un carácter distinto al de un propietario, que consiste en el traspaso incondicional del efectivo, bienes o servicios o la liquidación o cancelación de pasivos.

e) Transferencias Presupuestales

Para dar cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios a lo dispuesto en el Título Segundo de las Reglas de Disciplina Financiera, Capítulo I, artículo 13 Fracción I "Una vez aprobado el presupuesto de egresos solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con suficiencia presupuestaria identificando la fuente de ingreso."

Dando cumplimiento a lo estipulado en la LDFEFM se realizan transferencias presupuestarias para dar suficiencia a aquellas partidas que se han visto excedidas durante el ejercicio, fundamentando la ampliación y reducción de partidas en el artículo 8 de la misma ley.

VIII) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

(No aplica)

IX) REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo; el cierre del periodo que se informa presenta variación de - **\$1,343397.11 (-Un millón trescientos cuarenta y tres cientos noventa y siete pesos .11/100 M.N.)**



SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Descripción de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	1,869,938.03	72,715,478.69	74,058,875.80	526,540.92	-1,343,397.11
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,851,782.73	72,421,855.74	73,773,552.85	500,085.62	-1,351,697.11
BANCOS/TESORERIA	1,209,369.76	58,415,000.06	59,124,283.28	500,086.54	-709,283.22
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	642,412.97	14,006,855.68	14,649,269.57	-0.92	-642,413.89
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	5,048.05	293,622.95	285,322.95	13,348.05	8,300.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-4.00	0.00	0.00	-4.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	352.05	96,573.99	96,573.99	352.05	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	4,700.00	197,048.96	188,748.96	13,000.00	8,300.00
ALMACENES	13,107.25	0.00	0.00	13,107.25	0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	13,107.25	0.00	0.00	13,107.25	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,031,799.33	38,030.85	1,719.60	1,068,110.58	36,311.25
BIENES MUEBLES	2,925,792.13	38,030.85	1,719.60	2,962,103.38	36,311.25
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	646,511.44	29,107.60	1,719.60	673,899.44	27,388.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	43,170.69	8,923.25	0.00	52,093.94	8,923.25
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	326,397.06	0.00	0.00	326,397.06	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,761,909.27	0.00	0.00	1,761,909.27	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	147,803.67	0.00	0.00	147,803.67	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	599,440.00	0.00	0.00	599,440.00	0.00
SOFTWARE	599,440.00	0.00	0.00	599,440.00	0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-2,493,432.80	0.00	0.00	-2,493,432.80	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-2,493,432.80	0.00	0.00	-2,493,432.80	0.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	404,556.80	0.00	0.00	404,556.80	0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	-404,556.80	0.00	0.00	-404,556.80	0.00
TOTAL:	2,901,737.36	72,753,509.54	74,060,595.40	1,594,651.50	-1,307,085.86

X) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (No Aplica)

XI) REPORTE DE LA RECAUDACIÓN Se opera bajo la recepción de subsidio del
H. Ayuntamiento de Colima.

XII) INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA No se cuenta con
Deuda

XIII) CALIFICACIONES OTORGADAS (No Aplica)

XIV) PROCESO DE MEJORAS

- Principales políticas de control interno
- Cada área cumple en materia de Evaluación al Desempeño de acuerdo a la Matriz de indicadores de Resultados

- **Manual de procedimientos:** Nos indica los procedimientos que debemos seguir forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos. Así mismo cada área elabora su plan anual de trabajo y cumple en materia de Evaluación al desempeño de acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados.
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental:** Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **Normativa contable:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **Normas presupuestarias:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

c) **Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

XV) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (No aplica)

XVI) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. (No se registran eventos posteriores al cierre)

XVII) PARTES RELACIONADAS

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas."



LIC. NORMA PATRICIA URIBE ALVARADO
Directora General

SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE COLIMA



ING. ALEJANDRO PLANCARTE HERNÁNDEZ
Director de Administración y Finanzas



L.A. IRMA FABIOLA CÁRDENAS OROZCO
Jefa de Contabilidad

a) NOTAS DE DESGLOSE

Del 01 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2025

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima, valuados y elaborados de acuerdo con los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVOS

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el DIF Municipal Colima, para la operatividad y prestación de servicios, este se integra como sigue:

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES

El efectivo está constituido por la moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proviene de ingresos propios.

El saldo que refleja en los estados de bancarios de todas las cuentas es por la cantidad de **\$442,610.86 (Cuatrocientos Cuarenta y Dos mil Seiscientos Diez pesos 86/100 M.N.)**, correspondiente al cierre del mes, la diferencia que presenta al día de hoy entre el estado de situación financiera y lo reflejado en bancos son los cheques en tránsito.

Son recursos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima para cubrir sus compromisos y está conformado por:

Estados bancarios

TIPO	MONTO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$442,610.86
Bancos/Tesorería	\$442,610.86
Inversiones Temporales	\$0

Bancos/Tesorería

BANCO	MONTO
Banorte 06-0165978879	\$442,546.06
Banorte 06-1150504459	\$30.41
Banorte 06-0423373624	\$34.39
TOTAL	\$442,610.86

Inversiones Temporales

BANCO	MONTO
-------	-------



Banorte 06-0502127928

\$0

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Concentra los derechos a favor del Sistema para el DIF Municipal Colima por gastos a comprobar, deudores diversos, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de **estos \$13,348.05 (Trece mil Trecientos Cuarenta y Ocho pesos 05/100 M.N.)**, que así mismo contempla el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos a corto plazo y deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.

TIPO	SEPTIEMBRE 2025
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	352.05
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	13,000.00
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	13,348.05

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Las inversiones en inmuebles y muebles, representan en el transcurso del tiempo, un gasto para aquellas cantidades que son susceptibles de recuperación. En tanto estos activos como los intangibles tienen como objetivo el generar beneficios sociales, por lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo período en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines no lucrativos, genera algún beneficio.

La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio, la cual se calcula al mes siguiente de su adquisición.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

Se anexa el concentrado de Bienes Muebles e Inmuebles:

Bienes Muebles:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2025
Mobiliario y Equipo de Administración	673,899.44
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	52,093.94

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	326,397.06
Vehículos y Equipo de Transporte	1,761,909.27
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$147,803.67
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$2,493,432.80

PARQUE VEHICULAR DIF MUNICIPAL COLIMA

Descripción del equipo	Marca	Modelo	Placa	SEGURO	COMPAÑÍA	INICIO	VENCE	POLIZA
PICK-UP	NISSAN	1999	FH70880	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
DOBLE CABINA	NISSAN	1999	FH70852	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
COMBI	VOLSKWAGEN	2000	FWA4603	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
DOBLE CABINA	NISSAN	2001	FH70883	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
PICK-UP	NISSAN	2005	FG9514A	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
SEDAN	VOLSKWAGEN	1993	FWA5177	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
MATIZ "B"	CHEVROLET	2015	FWB1284	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
F-350	FORD TRANVIA	2006	03DTA22	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
F-450 (UNIDAD MEDICA)	FORD	2009	FG8159A	SI	BANORTE	16/03/2025	16/03/2026	2001000
AVANZA	TOYOTA	2013	FRD-592-A	SI	QUALITAS	17/02/2025	17/02/2026	971355926
REMOLQUE	NO ESPECIFICADO		1EW764A	NO				
MOTOCICLETA	HONDA	1999	6UJF8	NO				
SIENNA	TOYOTA	2013	FWA8568					

Estimaciones y Deterioros

No se realizaron estimaciones y deterioros

Activos Intangibles

Este rubro representa los bienes informáticos que son propiedad del DIF Municipal Colima que fueron adquiridos con recursos presupuestales, que se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de Septiembre de 2025, este rubro asciende a **\$ 599,440.00 (Quinientos Noventa y Nueve mil Cuatrocientos Cuarenta pesos 00/100 m.n.)**

TIPO	SEPTIEMBRE 2025
Software	\$ 599,440.00

Otros Activos Diferidos

TIPO	SEPTIEMBRE 2025
Otros activos diferidos	\$404,556.80

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el DIF Municipal Colima, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios al 30 de septiembre de 2025. Los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante a largo plazo que presenta las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del DIF Municipal Colima con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación de la misma, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra-venta o prestación de servicios; así como la provisión de los impuestos sobre la renta y obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal directivo y administrativo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 110, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes que asciende a la cantidad de **\$2,040,526.11(Dos millones Cuarenta mil Quinientos veintiséis mil pesos 11/100 M.N.)** y se detalla:

TIPO	SEPTIEMBRE 2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	201,928.63
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	986,826.01
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	328,942.91
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	883.08
SUMA	\$1,518,580.63

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 30 de septiembre del 2025 el DIF Municipal Colima no cuenta con pasivos a largo.



I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el DIF Municipal Colima, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro al 30 de Septiembre de 2025.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que el H. Ayuntamiento del Municipio de Colima realiza con base al presupuesto autorizado, los ingresos recaudados por concepto de gestión y otras ayudas, desglosados como se muestra a continuación:

FUENTE	SEPTIEMBRE 2025
1.-Ingresos de Gestión	2,321,772.10
Productos	404,656.80
Aprovechamientos	1,607,935.30
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	274,135.00
2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	34,919,799.20
Subsidios y Subvenciones	34,919,799.20

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Ayudas Sociales.

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales necesarios para el funcionamiento del DIF Municipal Colima.

CUENTA	SEPTIEMBRE 2025
1.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25,935,309.84
SERVICIOS PERSONALES	25,935,309.36
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,387,060.39
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,261,527.89
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,088,436.21
Seguridad Social	1,986,936.93
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,014,870.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,072,109.31
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	266,558.05
Alimentos y Utensilios	342,681.53
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	98,392.41



Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	56,800.86
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	313,025.45
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,709.85
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	90,960.75
SERVICIOS GENERALES	1,697,691.84
Servicios Básicos	81,785.36
Servicios de Arrendamiento	1,740.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios	181,863.82
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	77,330.92
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	177,589.30
Servicios de Traslado y Viáticos	2,528.96
Servicios Oficiales	1,244,297.38
Otros Servicios Generales	245,213.00
2.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,186,054.17
Ayuda Sociales a Personas	787,400.47
Ayudas Sociales a Personas e Instituciones	88,000.00
Pensiones y Jubilaciones	7,424,606.53
Transferencias a la Seguridad Social	2,886,047.17
TOTAL	37,121,364.01

PORCENTAJE	FUENTE
60.87 %	SERVICIOS PERSONALES
3.20%	MATERIALES Y SUMINISTROS
5.08%	SERVICIOS GENERALES
30.83%	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS



Estado de Variación en la Hacienda Pública



SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Gen. Ejer. Ant.	Hacienda Pública / Patrimonio Gen. Ejer. Actualización de la Hac. Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hac. Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	2,157,762.08				2,157,762.08
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,157,762.08				2,157,762.08
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		-583,728.85	-1,848,947.83		-2,432,676.68
Resultados del Ejercicio (Ahorro/DesAhorro)			-1,848,947.83		-1,848,947.83
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,000,220.10			-1,000,220.10
Revalúos		211,479.90			211,479.90
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		205,011.35			205,011.35
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultados por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	2,157,762.08	-583,728.85	-1,848,947.83	0.00	-274,914.60
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		-1,848,947.83	1,956,447.92		107,500.09
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			107,500.09		107,500.09
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,848,947.83	1,848,947.83		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00



SISTEMA DIF MUNICIPAL COLIMA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Gen. Ejer. Ant.	Hacienda Pública / Patrimonio Gen. Ejer. Actualización de la Hac. Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hac. Pública / Patrimonio	Total
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	2,157,762.08	-2,432,676.68	107,500.09	0.00	-167,414.51

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

- Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública, entre el inicio y el final del periodo.

LIC. NORMA PATRICIA URIBE ALVARADO
Directora General



L.A. IRMA FABIOLA CÁRDENAS OROZCO
Jefa de Contabilidad

ING. ALEJANDRO PLANCARTE HERNÁNDEZ
Director de Administración y Finanzas

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Del 01 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE de 2025

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

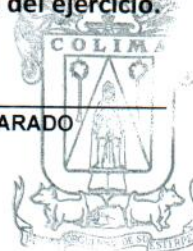
En atención a las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Situación Financiera del DIF Municipal Colima, presenta el saldo del periodo de las cuentas Presupuestales de Ingreso y del Egreso.

CUENTA CONTABLE	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO	SALDO
		Debe	Haber
8-1	LEY DE INGRESOS		
8-1-01	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	50,501,295.00	0
8-1-02	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0	18,388,698.40
8-1-03	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,500,000.00	0
8-1-04	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	58,175.00	0

8-1-05	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0	37,241,571.30
8-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
8-2-01	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	50,501,295.00
8-2-02	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	18,556,126.38	0
8-2-03	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	1,500,000.00
8-2-04	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	5,532.34	0
8-2-05	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	289,170.82	0
8-2-06	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	122,596.16	0
8-2-07	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	36,758,615.48	0

Las cuentas presupuestarias de egresos, muestran la distribución de los egresos, de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por objeto del gasto y el avance que se registra en los diferentes momentos contables del egreso, principalmente son erogaciones de los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. **El saldo de esta cuenta representa el presupuesto por ejercer, respecto del total del presupuesto autorizado del ejercicio.**

LIC. NORMA PATRICIA URIBE ALVARADO
Directora General



SISTEMA DE DESARROLLO
MAY 2024

L.A. IRMA FABIOLA CÁRDENAS OROZCO
Jefa de Contabilidad

ING. ALEJANDRO PLANCARTE HERNÁNDEZ
Director de Administración y Finanzas

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"